

PLANO de ^{rectificación} ~~demarcación~~ de la mina

Paloma en término

de Echalar provincia

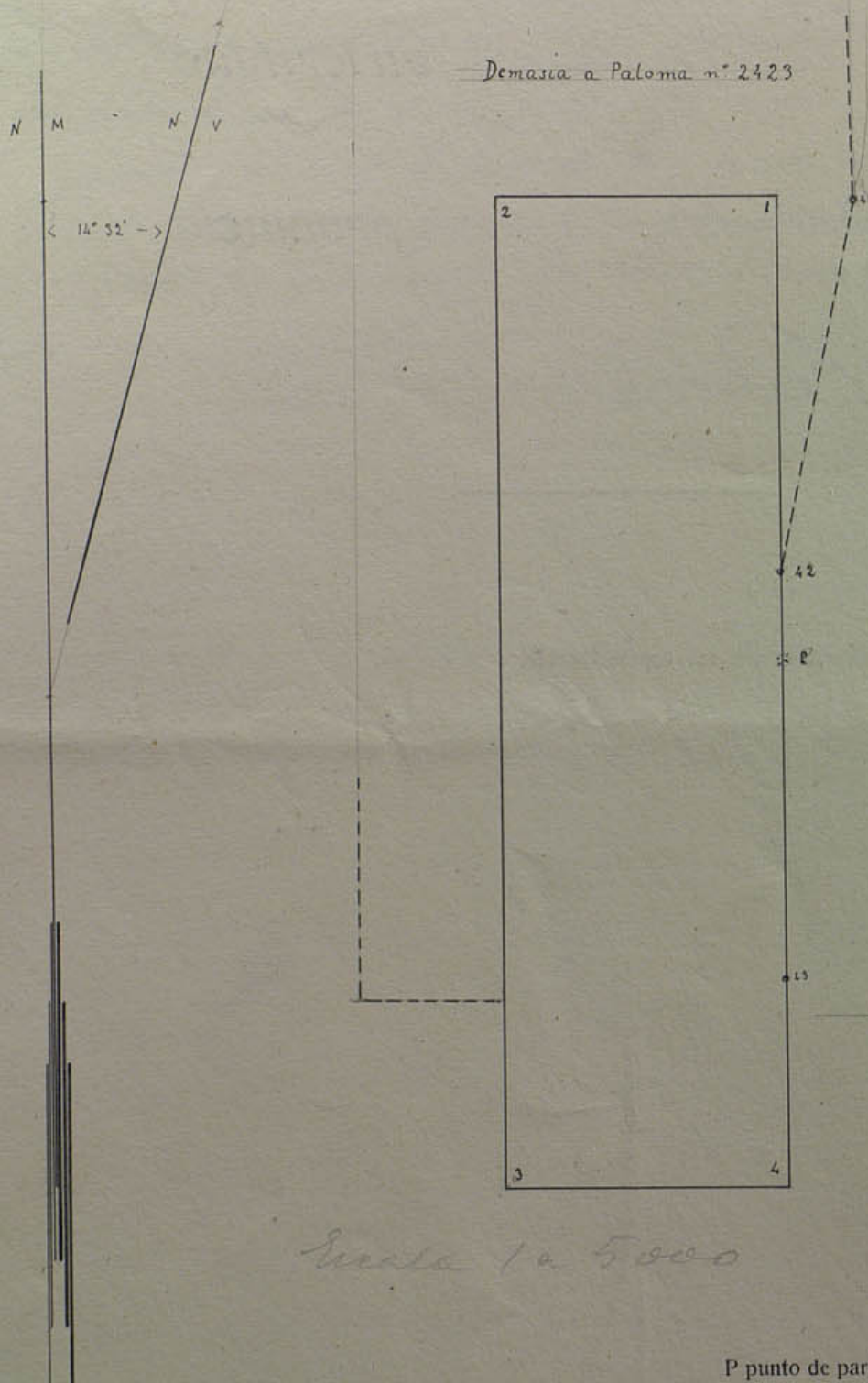
de Navarra

Número de su expediente 1416

DISTRITO MINERO DE GUIPÚZCOA

Provincia de Navarra

Plano de la ^{rectificación} demarcación de la mina de Paloma titulada Paloma
(número 1416) sita en el paraje nombrado Archeval término de Echalar



Escala 1:5000

EXPLICACIÓN

P punto de partida

1 2 estacas
1.ª 2.ª pertenencias.

San Sebastián de de 191
El auxiliar Facultativo,

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

CONFORME: ^{rectificaron}
Los El Ingeniero que demarco,

Enrique de los Rios Jodil Jadrague

Pedro Amencas

DISTRITO MINERO DE GUIPUZCOA

Provincia de Navarra

Explicación del plano de catorce pertenencias para la mina de
nombrada Paloma cuyo expediente tiene el núm. 1416 sita en Arechaval
término municipal de Echalar ^{rectificada Real} demarcada de orden del Sr. Gobernador fecha 23 de
Julio de 1920 por ^{los} ~~el~~ Ingenieros que suscribe el del 22 al 29 de Agosto de 1920

VISUALES DE REFERENCIAS A PUNTOS FIJOS

NERECÁN—B. —4512

[illegible]

LINEAS DE LA DEMARCACIÓN

[illegible]

OBSERVACIONES FACULTATIVAS

El limbo de la brújula que se empleó para esta operación está dividido en 360° , partiendo del Norte a la derecha.

La declinación magnética es de $10^\circ 50'$ al Oeste, referida a la meridiana oficial de San Sebastián en de de 191

El punto de partida es un mojón de piedra que se encuentra entre los mojones 42 y 43 de la frontera.

Todos los rumbos están referidos al Norte verdadero.

Las coordenadas del punto de partida referidas al de lluvia (n.º 543) son $58^\circ 07'$ al Sur y $15^\circ 11'$ al Este.

Tras

